

Datos, género y violencia

El trabajo de ILDA por la estandarización de
datos de femicidio

Silvana Fumega, PhD.
Directora de Investigación y Políticas
ILDA



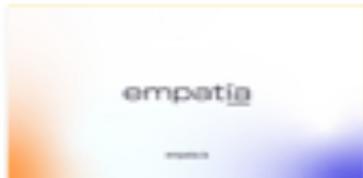


Trabajando por una región abierta, datera e
igualitaria

PROYECTOS DESTACADOS

[Proyectos](#)[ESTADO ACTIVO](#)

ILDA: la próxima generación

[Proyectos](#)[ESTADO ACTIVO](#)

Empatía

[Proyectos](#)[ESTADO ACTIVO](#)

Estándar de Datos de Femicidios

<p style="text-align: center;">Argentina</p> <p>El que matare a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género.</p>	<p style="text-align: center;">Bolivia</p> <p>La acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo</p>	<p style="text-align: center;">Brasil</p> <p>Matar a una mujer por razones de su sexo, cuando el crimen es basado en violencia doméstica y familiar, en menosprecio o discriminación de la condición de mujer</p>	<p style="text-align: center;">Chile</p> <p>Si la víctima del delito descrito en el inciso precedente es o ha sido la cónyuge o la conviviente de su autor, el delito tendrá el nombre de femicidio</p>	<p style="text-align: center;">Colombia</p> <p>Muerte violenta de una mujer por su condición de mujer</p>	<p style="text-align: center;">Costa Rica</p> <p>Muerte de una mujer con quien se tuvo una relación de casamiento o unión declarada, o no</p>
<p style="text-align: center;">Ecuador</p> <p>Matar a una mujer como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, por el hecho de ser mujer o por su condición de género</p>	<p style="text-align: center;">El Salvador</p> <p>Muerte de una mujer mediada por motivos de odio o desprecio por la condición de mujer</p>	<p style="text-align: center;">Guatemala</p> <p>Muerte violenta de una mujer, ocasionada por relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres</p>	<p style="text-align: center;">Honduras</p> <p>Incorre en el delito de femicidio, el o los hombres que den muerte a una mujer por razones de género, con odio y desprecio por su condición de mujer</p>	<p style="text-align: center;">México</p> <p>Comete el delito de femicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género</p>	<p style="text-align: center;">Nicaragua</p> <p>El hombre que, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer en el ámbito público o privado</p>
<p style="text-align: center;">Perú</p> <p>Matar a una mujer por su condición de mujer</p>	<p style="text-align: center;">Panamá</p> <p>Causar la muerte a una mujer basada en la pertenencia al sexo femenino, por causa de la discriminación o cualquier otra forma de violencia</p>	<p style="text-align: center;">Paraguay</p> <p>Femicidio. El que matare a una mujer por su condición de tal.</p>	<p style="text-align: center;">República Dominicana</p> <p>Quien, en el marco de tener, haber tenido o pretender tener una relación de pareja, mate dolosamente a una mujer comete femicidio.</p>	<p style="text-align: center;">Uruguay</p> <p>(Femicidio) Contra una mujer por motivos de odio, desprecio o menosprecio, por su condición de tal.</p>	<p style="text-align: center;">Venezuela</p> <p>El homicidio de una mujer, cometido por un hombre, por motivos estrictamente vinculados con su género</p>

Factores que tipifican el delito en cada país

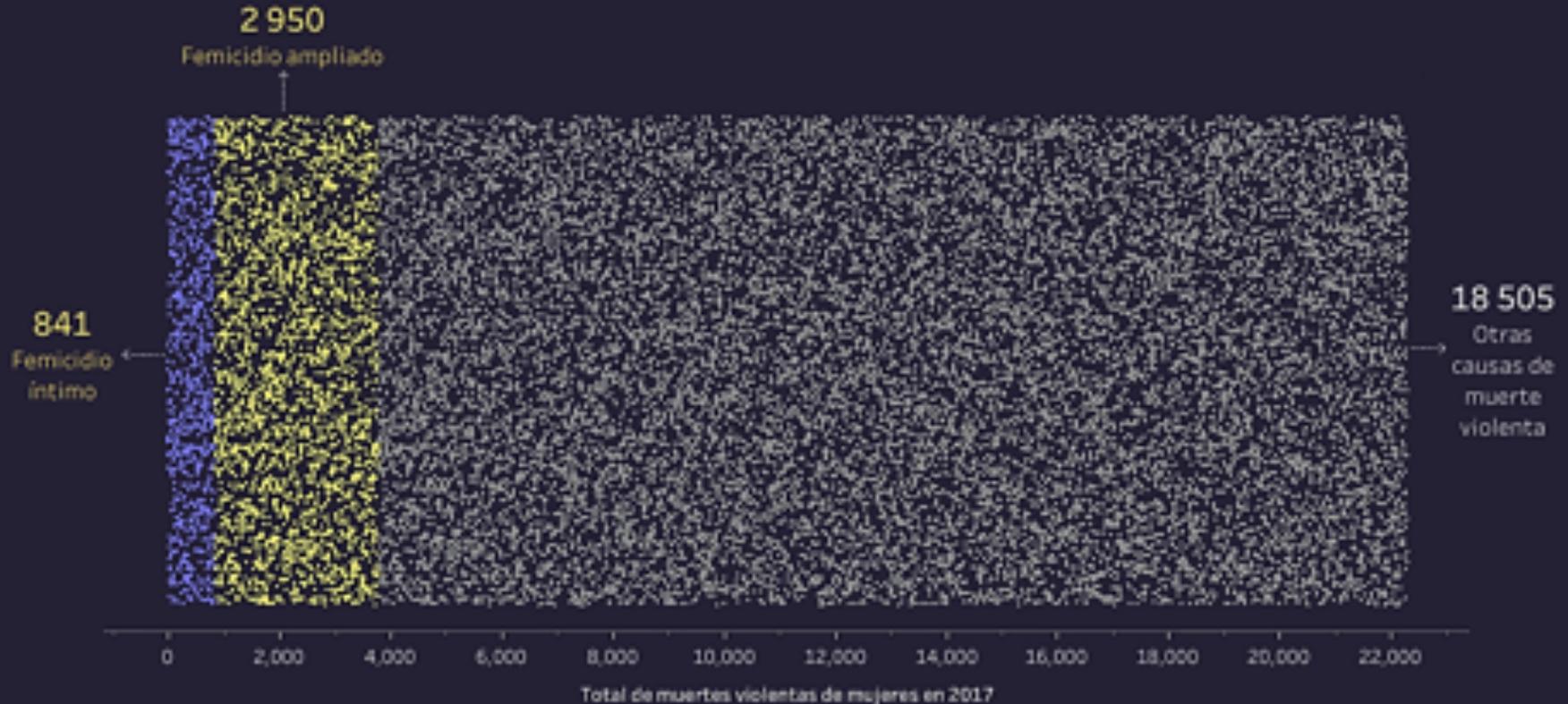
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Rep. Dominic.	Uruguay	Venezuela
Relación de pareja con convivencia	●	●		●		●	●		●	●	●	●	●	●	●	●		●
Violencia previa	●	●		●	●			●	●	●	●	●	●	●	●		●	●
Misoginia	●		●		●		●	●	●	●		●	●	●	●		●	●
Por violencia sexual		●			●				●	●	●	●	●	●	●		●	●
Relación de pareja sin convivencia	●	●								●	●	●	●	●	●	●		●
Pretender establecer o reestablecer una ...		●					●		●	●		●	●	●		●	●	●
En presencia de los hijos						●	●	●	●			●	●		●			
Relaciones desiguales de poder					●				●			●	●		●			●
Relación de confianza o autoridad		●							●		●		●	●	●			
Lesiones y mutilaciones agravantes								●	●		●	●						●
Situación de vulnerabilidad		●						●				●	●	●				●
Relación de parentesco familiar							●	●	●			●		●				
Embarazo/postparto		●	●			●							●					
Contexto de trata		●								●					●			●
Exponer el cuerpo de la víctima							●				●		●					●
Opresión sobre decisiones					●													●

20.365

Muertas violentas de mujeres por causa de género
(América Latina y el Caribe entre 2005 y 2018)

7 de cada 100.000
latinoamericanas murió por esa
causa

No todos los homicidios son femicidios, pero hay femicidios que no se cuentan



De caso judicial

Edad

Identidad de género (mujeres, trans, fam)

Lugar (localidad Departamento)

Modalidad (constru)

Fecha

Denuncias anteriores

Vínculo = víctima y victimario

Estado proceso/medidas

Rango Etario

Procesos anteriores

Cuestiones generacionales

Una política de los datos

Ult. Just.

¿C? ¿Qué necesidad existen?

¿Qué usos? ¿interacción?

Interno

Externo

denuncias

Apps inf.

Participación Ciudadana

Medios

de casos

datos

Apps

Suburbanos

casos (Pp)

atención

datos

Real

Transformación

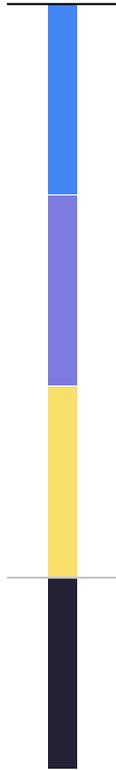
Los estándares

están moldeando no solo la producción de datos abiertos, sino que también están conduciendo a transformaciones silenciosas y localizadas de las burocracias.

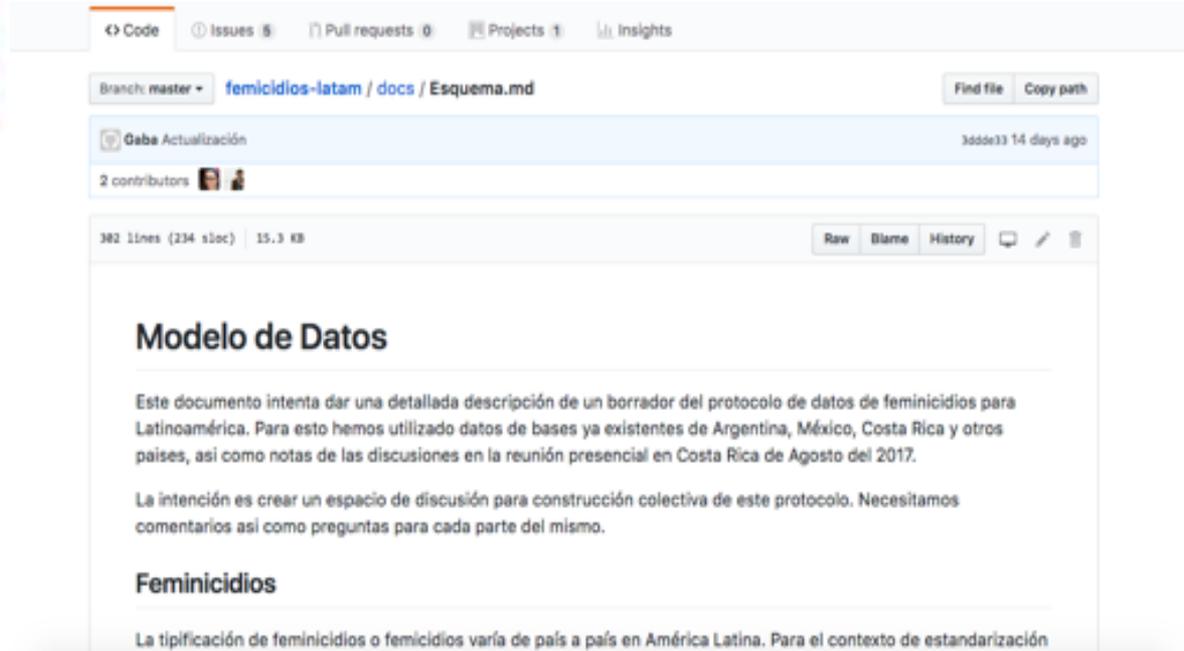
Nuevos enfoques

Apoyan

la construcción de enfoques propositivos y críticos para su evaluación y adopción



Desarrollo y retroalimentación del primer borrador del estándar



Code Issues Pull requests Projects Insights

Branch: master femicidios-latam / docs / Esquema.md Find file Copy path

Gaba Actualización 366de31 14 days ago

2 contributors

382 líneas (234 sbloc) 15.3 KB Raw Blame History

Modelo de Datos

Este documento intenta dar una detallada descripción de un borrador del protocolo de datos de femicidios para Latinoamérica. Para esto hemos utilizado datos de bases ya existentes de Argentina, México, Costa Rica y otros países, así como notas de las discusiones en la reunión presencial en Costa Rica de Agosto del 2017.

La intención es crear un espacio de discusión para construcción colectiva de este protocolo. Necesitamos comentarios así como preguntas para cada parte del mismo.

Femicidios

La tipificación de femicidios o femicidios varía de país a país en América Latina. Para el contexto de estandarización

Code Issues Pull requests Projects Insights

Branch: master femicidios-latam / docs / Esquema.md Find file Copy path

Última Actualización 366de33 14 días ago

2 contributores

382 líneas (234 síloc) 15.3 KB Raw Blame History

Modelo de Datos

Este documento intenta dar una detallada descripción de un borrador del protocolo de datos de femicidios para Latinoamérica. Para esto hemos utilizado datos de bases ya existentes de Argentina, México, Costa Rica y otros países, así como notas de las discusiones en la reunión presencial en Costa Rica de Agosto del 2017.

La intención es crear un espacio de discusión para construcción colectiva de este protocolo. Necesitamos comentarios así como preguntas para cada parte del mismo.

Femicidios

La tipificación de femicidios o femicidios varía de país a país



Mendoza – 14 y 15 Junio 2018

ESTÁNDAR DE DATOS DE FEMICIDIOS

Aquí pueden encontrar gran parte de los materiales que hemos desarrollado desde ILDA en torno a la creación de un estándar de datos para el registro de femicidios para América Latina.

GUÍA PARA PROTOCOLIZAR PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE FEMINICIDIOS

El presente documento tiene por objetivo orientar hacia el mejor registro de las muertes de mujeres por razones de género. Si bien se han tomado diversas fuentes de referencia, la adaptación y compilación es solo responsabilidad de ILDA. Esta guía tiene una vocación regional, consecuentemente van más allá de la legislación de un país o unidad administrativa determinada, por eso no se incluyen referencias a ninguna de ellas.

Guía para protocolizar procesos de identificación de femicidios para su posterior registro
Documento metodológico



Montevideo -27 de junio de 2018

Honduras	Jamaica	Panamá	Paraguay	Ecuador
<p>Definición: Incurrir en el delito de homicidio, el o los hombres que den muerte a una mujer por razones de género, con odio y desprecio por su condición de mujer</p>	<p>No existe el homicidio para distinguir los crímenes por causa de género de los homicidios</p>	<p>Definición: Causar la muerte a una mujer basada en la pertenencia al sexo femenino, por causa de la discriminación o cualquier otra forma de violencia.</p>	<p>Definición: Femicidio. El que mata a una mujer por su condición de tal.</p>	<p>La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género</p>
<p>Agravantes: Relación de pareja con convivencia Violencia previa Misoginia Por violencia sexual Establecer o restablecer relación En presencia de los hijos Relaciones desiguales de poder Lesiones y mutilaciones agravantes Relación de confianza o autoridad Relación de parentesco familiar</p>		<p>Agravantes: Relación de pareja con convivencia Violencia previa Misoginia Por violencia sexual Relación de pareja sin convivencia Establecer o reestablecer relación En presencia de los hijos Relaciones desiguales de poder Lesiones y mutilaciones agravantes Relación de parentesco familiar</p>	<p>Agravantes: Relación de pareja con convivencia Violencia previa Misoginia Por violencia sexual Relación de pareja sin convivencia Establecer o reestablecer relación En presencia de los hijos Relaciones desiguales de poder Lesiones y mutilaciones agravantes Relación de parentesco familiar</p>	<p>Agravantes: Relación de pareja con convivencia Misoginia Establecer o restablecer relación En presencia de los hijos Relación de parentesco familiar Exponer el cuerpo de la víctima</p>
<p>Datos: Observatorio de la Violencia del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)</p>	<p>Datos: Subdivisión de Planificación de Investigación y Servicios Legales de la Policía de Jamaica</p>	<p>Datos: Ministerio Público y Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales</p>	<p>Datos: Observatorio de Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ministerio de la Mujer</p>	<p>Datos: Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia – femicidios</p>
<p>Estadística contempla modalidades del delito adicionales a las tipificadas en la Ley: Delincuencia organizada o Femicidio sin Determinar (crueldad del crimen)</p>	<p>Cifras de los homicidios de mujeres solamente derivados del alcance de la Ley de Violencia Doméstica</p>	<p>Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales consolida en una matriz en Excel 44 variables de reportes de fuentes oficiales</p>	<p>informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de monitoreo estadístico y análisis de femicidios</p>	<p>Revisar y proponer mejoras a las variables estadísticas recopiladas por fuentes oficiales/ Estandarizar metodologías e indicadores para consolidar una única base de datos/</p>
		<p>Mesas Temáticas sobre Femicidios y Formulario de Recolección de Datos sobre Homicidios, Femicidios y Tentativas</p>	<p>El proceso para obtener los datos es manual.</p>	<p>Reportes semanales</p>
<p>Datos en PDF. Bases de datos bajo acuerdo de confidencialidad.</p>	<p>Acceso a datos solo por Ley de Acceso a Información Pública</p>	<p>Acceso a datos en PDF en línea y por petición de acceso a información pública</p>	<p>Acceso a datos en PDF, desde visualizaciones de datos. Pedidos de acceso de información pública</p>	<p>En PDF, en línea o por petición de acceso a la información pública ante el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) o al Ministerio de Gobierno</p>

Algunas lecciones aprendidas

- Establecer mecanismos institucionales que permitan que los datos se encuentren disponibles con distintos niveles de acceso.
- Falta de perspectiva de género de los actores que trabajan en este tema
- Permitir revisiones a la luz de la evidencia emergente
- Permitir a los países mejorar la forma en que intercambian datos de forma interoperable y en un tiempo más razonable que vía un reporte anual
- Tecnologías aplicadas de aprendizaje automático

Hacia adelante

- trabajar en otros países de la región
- explorar usos (algoritmo)
- potenciar actores de sociedad civil que ayuden a complementar datos oficiales (eventos-comunidad)

**esfuerzo de sistematización que
no resuelve pero aporta a ver el
problema**



ILDA



Muchas gracias

@silvanavf
@ildalatam